

BDC MONEY MARKET 2 – FONDO DE INVERSIÓN

Informe con EEFF ¹ al 31 de diciembre 2024		Fecha de comité: 30 de mayo del 2025	
Periodicidad de actualización: Semestral		Sector Financiero – Fondos de Inversión, Perú	
Equipo de Análisis			
Solange Chipana schipana@ratingspcr.com		Michael Landauró mlandauró@ratingspcr.com (511) 208.2530	
Fecha de información	Jun-2023	Dic-2023	Jun-2024
Fecha de comité	31/10/2023	22/05/2024	29/11/2024
Riesgo Integral	PEC2f	PEC2f	PEC2f
Riesgo Fundamental	PEAAf	PEAAf	PEAAf
Riesgo de Mercado	PEC2-	PEC2-	PEC2-
Riesgo Fiduciario	PEAf	PEAf	PEAf+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Perfil del Fondo: PEC Estos Fondos están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión conservador que busca rentabilidad, pero con una probabilidad mínima de pérdidas de capital o niveles de severidad muy bajos.

Riesgo Integral: 2f Dentro de su perfil, corresponde a fondos con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor.

Riesgo Fundamental: Categoría PEAAf Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En categoría se incluyen a aquellos Fondos que se caracterizan por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera se caracteriza por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

Riesgo de Mercado: Categoría PE2 Dentro de su perfil, corresponde a Fondos con una moderada volatilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Riesgo Fiduciario: Categoría PEAf La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es bajo, como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el buen diseño organizacional y de procesos, la adecuada ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de alta calidad.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos +/- mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías PEAA y PEB para riesgo fiduciario, PEAA y PEBBB para riesgo fundamental, y entre las categorías 1 y 4 para riesgo integral y de mercado.

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de “PEC2f” al Riesgo Integral, “PEAAf” al Riesgo Fundamental, “PEC2-” al Riesgo de Mercado y “PEAf+” al Riesgo Fiduciario del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 con perspectiva estable; con información al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en el crecimiento importante del patrimonio y la rentabilidad generada. Además, se considera la calidad crediticia de las entidades donde el Fondo mantiene sus inversiones, aunado al apetito por riesgo y el *know how* aplicado a la evaluación y seguimiento del portafolio. Asimismo, la clasificación incorpora la evaluación de la exposición al riesgo de mercado y la experiencia de la Administradora.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Descripción del Fondo.** El Fondo de inversión “BDC Money Market 2” (el Fondo) busca generar valor para sus participantes a través de la inversión en instrumentos de depósito de instituciones bancarias locales o extranjeras, denominados en moneda nacional o dólares estadounidenses. El Fondo es de capital cerrado y su patrimonio está dividido en un número fijo de cuotas, teniendo como límite USD 500.0 MM (o su equivalente en soles). El Fondo posee una rentabilidad variable y distribuye todos los beneficios obtenidos de acuerdo con los cronogramas de pago de las inversiones en depósitos a plazo.
- **Aumento del patrimonio administrado.** A diciembre 2024, el patrimonio del Fondo de Inversión se ubicó en US\$

¹ EEFF auditados.

67.3 MM (dic-2023: US\$ 21.5 MM) e incorpora 8 partícipes, teniendo 17 partícipes en total. Por otro lado, el número de cuotas se incrementa a 65,014 (dic-2023: 20,049). Este incremento se debe principalmente a la emisión de 59,965 nuevas cuotas de participación, específicamente relacionadas con el llamado de capital y la adjudicación de las cuotas de las clases Senior Serie N, O, P y Q, lo que ha contribuido al crecimiento sustancial del fondo. Por otro lado, en segundo semestre, se repartió dividendos por USD 1.3 MM correspondientes a Serie M Senior y Serie Juniors.

- **Rentabilidad del fondo.** La rentabilidad del Fondo deriva de los intereses devengados correspondientes a las inversiones en depósitos a plazo (inversiones principales y temporales) y la apreciación del valor cuota de los fondos mutuos en los cuales tuviera exposición (inversiones temporales). En la misma línea, el retorno histórico del fondo se ubicó en 3.3% a dic-2024 (dic-2023: 2.9%).
- **Calidad del portafolio de inversiones.** Al corte de la evaluación, el 100% de la distribución por país corresponde a Panamá. El fondo invierte principalmente en depósitos a plazo fijo de dos bancos panameños, cuyas calificaciones internacionales son 'BB+' y 'BB', mientras que la homologada a locales son 'AA-' y 'A' respectivamente para el riesgo a largo plazo, con perspectivas estables. El 100% de las inversiones pertenece al sector de servicios financieros.
- **Riesgo de mercado.** El Fondo está expuesto al riesgo de reinversión, dado que las tasas pasivas pagadas por el sistema bancario se encuentran influenciadas por el manejo de la política monetaria de la entidad reguladora y el comportamiento del sistema financiero. A diciembre 2024, la duración del Fondo ha permanecido estable alrededor de 0.7 años, acorde con lo establecido en la política de inversiones del Fondo, la cual permite una duración máxima de 6 años. El Fondo es de capital cerrado, por lo cual, posee una baja exposición al riesgo de liquidez. Finalmente, con respecto al riesgo cambiario, el 100% de cuotas de participación e inversiones realizadas se encuentran en dólares estadounidenses.
- **Experiencia de la administración y performance de la SAF.** El Directorio, Plana Gerencial y Comité de Inversiones de BD Capital SAF S.A.C. posee amplia experiencia en inversiones y mercado de capitales. La SAF inició operaciones en el año 2016 y viene incrementando sostenidamente su patrimonio administrado mediante la apertura de nuevos fondos. En tal sentido, a diciembre 2024, la SAF administra 07 fondos de inversión públicos (incluyendo 1 fondo mutuo) y 3 fondos de inversión privado. Los ingresos operacionales de la Administradora alcanzaron S/ 10.8 MM al cierre de diciembre 2024, presentando un aumento interanual de 2.3% como consecuencia de mayores ingresos por la administración de los fondos por el aumento de 6 fondos a la fecha de corte. Finalmente, la utilidad neta de la Administradora ascendió a S/ 3.4 MM, mayor en 80.0% respecto a dic-2023.

Factores Claves

Factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación:

- Modificación de la Política de Inversiones que acote el perfil de riesgo crediticio de los emisores que pueden incorporarse al portafolio del Fondo, aunado a la incorporación de límites de concentración.
- Mejora en la calidad del portafolio a través de la diversificación en instrumentos de otros bancos y/o países.

Factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación:

- Modificación de la Política de Inversiones que propicie un incremento del perfil de riesgo crediticio del Fondo.
- Reducción sostenida del número de cuotas de participación del Fondo.
- Reducción en la calidad del portafolio producto del deterioro financiero de los bancos en los que invierte el Fondo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la "Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión" vigente, aprobada en la Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera:** Estados Financieros auditados de BD CAPITAL SAF y Fondo de Inversión del periodo 2020 – 2024.
- **Riesgo Fundamental:** Política de inversiones del Fondo, Estado de Inversiones y Reporte Trimestral (dic-2024) y Comité de Vigilancia.
- **Riesgo de Mercado:** Reglamento de participación, variables macroeconómicas, estructura de rescates y suscripción de cuotas del Fondo.
- **Riesgo Fiduciario:** EEFF de la SAF, Memoria Anual, Organigrama, presentación corporativa, declaración de cumplimiento de la SAF.

Limitaciones y limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** El desempeño de la economía de Panamá es el principal factor que afecta la exposición al riesgo de crédito del Fondo. Esta exposición depende en gran medida de la consolidación de un entorno político y social que fomente la confianza de los inversionistas y minimice la probabilidad de incrementos en los rescates de los fondos.

Hechos de Importancia del Fondo

- El 28 de abril de 2025, se aprobó la memoria anual y los EE.FF. del ejercicio 2024. Se ratificó a los miembros del CDV. Se aprobó el informe anual emitido por el CDV.
- El 23 de enero de 2025, un partícipe del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 efectuó el pago por la suscripción de 28 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo por un valor total de US\$ 65,399.82.
- El 23 de enero de 2025, se cancelaron 28 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 a un valor cuota de US\$ 2,335.7080, por un total de US\$ 65,399.82. La cancelación incluyó la devolución de capital y distribución de dividendos, generando una reducción de capital del Fondo por US\$ 28,000.00.
- El 22 de enero de 2025, se colocaron 28 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 por un valor total de US\$ 65,399.82. Ese mismo día, se comunicó el llamado de capital por el mismo monto, con vencimiento de pago el 23 de enero de 2025.
- El 21 de enero de 2025, se inició la Oferta Pública de hasta 80 Cuotas de Participación Clase Junior del Fondo de Inversión BDC Money Market 2, por un monto máximo de US\$ 80,000.00, dirigida a inversionistas institucionales.
- El 20 de enero de 2025, la Asamblea de Partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 aprobó un aumento de capital por US\$ 80,000.00. Asimismo, se autorizó a BD Capital a colocar y emitir las nuevas cuotas de participación, determinando el tipo y valor cuota en cada llamado de capital.
- El 16 de enero de 2025, partícipes del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 efectuaron el pago por la suscripción de 3,000 Cuotas Clase Senior Serie R por US\$ 3,000,000.00, 9,000 Cuotas Clase Senior Serie S por US\$ 9,000,000.00 y 15,000 Cuotas Clase Senior PEN Serie A por S/ 15,000,000.00.
- El 15 de enero de 2025, se colocaron 3,000 Cuotas Clase Senior Serie R por US\$ 3,000,000.00, 9,000 Cuotas Clase Senior Serie S por US\$ 9,000,000.00 y 15,000 Cuotas Clase Senior PEN Serie A por S/ 15,000,000.00 del Fondo de Inversión BDC Money Market 2. Ese mismo día, se comunicó el llamado de capital por dichos montos, con vencimiento de pago el 16 de enero de 2025.
- El 14 de enero de 2025, se inició la Oferta Pública del Fondo de Inversión BDC Money Market 2 por hasta 3,000 Cuotas Clase Senior Serie R (US\$ 3,000,000.00), 9,000 Cuotas Clase Senior Serie S (US\$ 9,000,000.00) y 15,000 Cuotas Clase Senior PEN Serie A (S/ 15,000,000.00), dirigida a inversionistas institucionales.
- El 10 de enero de 2025, se cancelaron 5,021 Cuotas Clase Senior Serie A2 del Fondo de Inversión BDC Money Market 2, con una reducción de capital por US\$ 5,021,000.00. Además, se efectuó la devolución de capital y la distribución de dividendos correspondientes a las cuotas Clase Senior Serie A2 y Clase Junior.
- El 29 de noviembre de 2024, se publicó la ratificación de la calificación de riesgo por parte de Pacific Credit Rating (PCR).
- El 29 de octubre de 2024, se presentó la información financiera trimestral del Fondo de Inversión.
- El 19 de septiembre de 2024, se aprobó el aumento de capital y la emisión de nuevas cuotas, así como futuras reducciones.
- El 8 de agosto de 2024, se realizó el pago del llamado de capital de las Cuotas Clase Senior Serie P y Serie Q.
- El 7 de agosto de 2024, se adjudicaron y llamó capital para las Cuotas Clase Senior Serie P y Serie Q.
- El 5 de agosto de 2024, se inició la Oferta Pública de las cuotas Serie P y Q.
- El 5 de agosto de 2024, se publicó la invitación a adquirir cuotas de participación del Fondo MM2 – Serie P y Q.
- El 2 de agosto de 2024, se aprobó la modificación al Reglamento de Participación.
- El 30 de julio de 2024, se presentó la información financiera trimestral del Fondo de Inversión.
- El 16 de julio de 2024, se realizó el pago del llamado de capital de las Cuotas Senior Serie N y Serie O.
- El 15 de julio de 2024, se adjudicaron y llamó capital para las Cuotas Senior Serie N y Serie O.
- El 12 de julio de 2024, se dio inicio a la Oferta Pública de las cuotas Serie N y O.
- El 12 de julio de 2024, se publicó la invitación a adquirir cuotas de participación del Fondo MM2 – Serie N y O.
- El 10 de julio de 2024, se cancelaron las Cuotas Senior Serie M y se distribuyeron dividendos a los tenedores de cuotas Senior y Junior.
- El 26 de junio de 2024, se nombró a la firma Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada para realizar la auditoría de los estados financieros del fondo correspondientes al ejercicio 2024. Se informó que la revisión comenzará el 12 de agosto de 2024.
- El 22 de mayo de 2024, Pacific Credit Rating asignó las siguientes calificaciones al Fondo MM2: “PEC2f” al Riesgo Integral, “PEAAF” al Riesgo Fundamental, “PE2-” al Riesgo de Mercado y “PEAf” al Riesgo Fiduciario.
- El 30 de abril de 2024, se envió la información financiera del primer trimestre de 2024.
- El 29 de abril de 2024, se ratificaron los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo.
- El 29 de abril de 2024, se envió la información financiera auditada y la memoria del Fondo correspondiente al año 2023.
- El 29 de abril de 2024, la Asamblea General de Partícipes aprobó: (i) la Memoria Anual y los Estados Financieros del Fondo para el ejercicio 2023, (ii) la ratificación de los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo, y (iii) el Informe Anual emitido por dicho Comité para el ejercicio 2023.
- El 14 de marzo de 2024, Stephanie Cahuas fue designada como miembro del Comité de Inversiones del Fondo, mientras que Gonzalo Romero concluyó su nombramiento en ese mismo Comité.
- El 13 de febrero de 2024, se envió la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 3.3% al cierre del 2024 (dic-2023: -0.6%). Según INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción de construcción, que registró una caída del 0.88%. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron pesca (+76.8%), manufactura (+11.9%) y agropecuario (+7.5%). Estos tres sectores representan más del 70% de la producción nacional.

En diciembre de 2024, la actividad pesquera creció un 76.8% debido a una mayor cuota de anchoveta, lo que impulsó su aumento anual de 24.9%, mientras que el sector agropecuario también se destacó con un crecimiento del 7.5%, impulsado por la exportación de frutas y mayores cultivos de papa y tomate, alcanzando un incremento anual de 4.9%. Este buen desempeño en sectores primarios se reflejó en la minería metálica, que creció un 2.0% en diciembre y un 2.0% anual, y en los hidrocarburos, que subieron un 1.5% en el mes, con un crecimiento anual de 2.1%. Paralelamente, la manufactura de recursos primarios, vinculada a la pesca, aumentó un 34.6%, mientras que la manufactura no primaria registró un incremento del 3.7% en diciembre y un 2.5% anual.

En cuanto a servicios, sectores como electricidad, agua, gas y comercio crecieron un 1.7% y un 3.6% respectivamente, mientras que la construcción, aunque con una ligera caída mensual del 0.9%, cerró el año con un incremento del 3.6%. El sector servicios también presentó una notable expansión de 4.7% en diciembre y 3.2% anual. A pesar de la mejora general, la confianza empresarial sigue en ascenso, aunque la inversión privada aún no muestra una recuperación significativa, aunque se prevé que, en los próximos años, crezca gradualmente debido a mejores condiciones financieras y estabilidad política.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.2% en 2025, lo cual se sustentaría en condiciones climáticas favorables para el desarrollo de la agricultura, la pesca y su manufactura relacionada, así como un entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado, con lo cual se prevé se estimule el gasto privado y, con ello, las actividades no primarias. Para el 2026, el producto crecería 2.9% considerando que las condiciones favorables se mantengan y un escenario de estabilidad política durante las elecciones generales de 2026.

Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.0% para el 2025, el cual se ubicaría dentro del rango meta incluso hasta el 2026, y que responde a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos respecto al año previo, sin embargo, aumenta ligeramente respecto al estimado previo dado que se espera una reversión más lenta en los precios de alimentos.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	2025 (E)***	2026 (E)***
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.2%	2.9%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	2.0%, 5.5%	1.0%, 2.1%
PBI Manufactura (var. %)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.6%, 3.0%	3.0%, 2.9%
PBI Electr & Agua (var. %)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	3.0%	2.7%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.2%	2.4%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	3.8%	2.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	2.0%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.73	3.75	3.75 - 3.78

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP mar-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de mar-2025. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El balance de riesgos para la proyección de inflación se mantiene neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) subió de -2.8% a -3.6% del PBI entre dic-2023 y dic-2024, debido principalmente a la contracción de los ingresos corrientes por menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas, así como por mayores gastos corrientes del gobierno general relacionados a la capitalización de Petroperú. Ello resulta en el nivel más alto de déficit fiscal de las últimas tres décadas.

Descripción del Fondo

El Fondo de Inversión BDC Money Market 2 (en adelante, el "Fondo") es un fondo de capital cerrado, autorizado el 22 de enero de 2021 mediante su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores bajo el régimen simplificado, que comenzó operaciones el 23 de febrero de 2021. Su duración es indefinida, según lo estipulado en el Reglamento de Participación del Fondo. El Fondo tiene un capital suscrito y pagado, es cerrado y es gestionado por BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. Las cuotas de participación pueden ser recompradas por acuerdo de la Asamblea de Partícipes, mediante notificación a la Sociedad Administradora con al menos cinco (5) días de anticipación

antes de finalizar cada mes, trimestre u otro plazo aplicable. Además, los partícipes pueden ejercer su derecho de separación según lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, y el Reglamento de Participación del Fondo.

El Fondo es un patrimonio autónomo constituido en Perú, cuyo objetivo principal es generar valor para los partícipes mediante la inversión en depósitos bancarios de entidades financieras nacionales o extranjeras, tanto en moneda nacional como extranjera. El capital autorizado del Fondo es de un máximo de USD 500,000,000 y el capital comprometido inicial fue de USD 108,847,000.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital comprometido y pagado por los partícipes en el Fondo es de USD 65,033,426, el cual se encuentra dividido en 5,021 cuotas Senior Serie A2, 18,100 cuotas Senior Serie N, 3,000 cuotas Senior Serie O, 7,800 cuotas Senior Serie P, 31,065 cuotas Senior Serie Q y 28 cuotas Junior.

El Fondo cuenta con las siguientes clases de cuotas:

- **Cuota Senior:** Suscritas exclusivamente por inversionistas institucionales. Poseen un valor nominal de USD 1,000 y ofrecen derecho a un dividendo preferencial definido en el contrato de suscripción de cuotas. El Fondo podrá emitir hasta 500,000 cuotas senior, las cuales podrían incorporar distintas series.
- **Cuota Senior PEN:** Suscritas exclusivamente por inversionistas institucionales. Poseen un valor nominal de S/ 1,000 y ofrecen derecho a un dividendo preferencial definido en el contrato de suscripción de cuotas. El Fondo podrá emitir hasta 500,000 cuotas senior PEN, las cuales podrían incorporar distintas series.
- **Cuota Junior:** Suscrita por la Sociedad Administradora (SAF) o cualquiera de sus accionistas, directores y/o gerentes; así como los miembros del Comité de Inversiones del Fondo e inversionistas institucionales interesados. Poseen un valor nominal de USD 1,000 y ofrecen derecho a beneficiarse del 100% de los ingresos del Fondo, descontados del dividendo preferencial, retribuciones y gastos del Fondo. El Fondo podrá emitir hasta 100 cuotas junior.

CARACTERISTICAS DEL FONDO

Tipo de Fondo	Fondo de Capital Cerrado	Valor nominal de las cuotas	Cuotas Senior: USD 1,000 Cuotas Senior PEN: S/ 1,000 Cuotas Junior: USD 1,000
Sociedad Administradora y Estructuradora	BD Capital Sociedad Administradora de Fondos	Patrimonio administrado	USD 67.3 MM
Colocador	BD Capital Sociedad Administradora de Fondos	Número de partícipes	17 partícipes
Inicio de Operaciones	23 de febrero del 2021	Duración del Fondo	La duración máxima del Fondo es hasta 6 años. Entendido como la vida promedio de los depósitos en los cuales invierte el Fondo
Patrimonio máximo	USD 500 millones (o su equivalente en soles)	Retribuciones y gastos del Fondo	Comisión por administración de la SAF: 0.008% mensual sobre la base del promedio del capital invertido + IGV Gastos adicionales: gastos de inversión, gastos de funcionamiento, gastos extraordinarios Todos los gastos de inversión y funcionamiento no podrán exceder de USD 50,0000 (o su equivalente en soles) durante cada año calendario
Tipo de Oferta	Oferta Pública bajo el régimen simplificado	Rescate o de derecho separación	El Fondo es de capital cerrado, con un número fijo de Cuotas que no pueden ser rescatadas antes de su liquidación, salvo en casos de reembolsos por derecho de separación o recompra de Cuotas, conforme a la legislación y el reglamento aplicable.
Moneda	Soles y dólares	Reducción de Capital	La reducción de capital del Fondo se decide en Asamblea General con la presencia de los partícipes actuales. La reducción debe ser proporcional a la participación de cada titular en el capital, a menos que se acuerde lo contrario por unanimidad.
Plazo del Fondo	El Fondo tiene un plazo indeterminado.	Cuotas suscritas	64,986 Cuotas Senior y 28 Cuotas Junior
N° de cuotas a emitirse	Hasta 500,000 Cuotas Senior Hasta 500,000 Cuotas Senior PEN Hasta 100 Cuotas Junior	Custodio	Transportes Blindados Hermes SA se encargará de la custodia de los títulos materializados.

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Distribución de utilidades y de reembolso de capital

Periodo de Adquisición de Inversiones Principales

El Periodo de Adquisición de las Inversiones Principales durará hasta 120 días, con una prórroga de 5 días si lo aprueba la Asamblea. Si el Fondo completa sus inversiones antes de ese plazo, se dará por finalizado el periodo de adquisición e iniciará el de administración. Durante este tiempo, la Sociedad Administradora podrá realizar inversiones y Capital Calls, y si hay exceso de caja por ingresos de las inversiones, deberá distribuir utilidades a los partícipes.

Si se paga anticipadamente un depósito bancario o se toma una decisión de desinversión, o se acuerda un aumento de capital, el Periodo de Adquisición podrá reabrirse por 3 días, con una prórroga de hasta 5 días más, para reinvertir

esos recursos. Esta reapertura no requiere aprobación de la Asamblea ni del Comité de Vigilancia. En caso de un aumento de capital, se emitirán nuevas cuotas, que podrán pertenecer a diferentes clases o series.

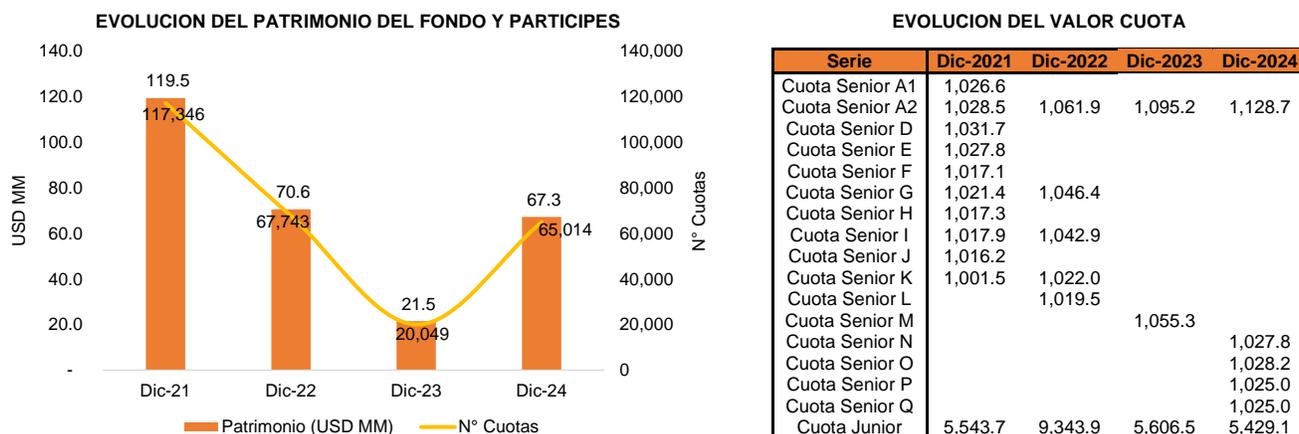
Periodo de Administración de Inversiones Principales

El Período de Administración de las Inversiones Principales comienza al finalizar el Período de Adquisición o, si aplica, su prórroga. Si hay pagos anticipados o decisiones de desinversión, el período inicia tras la reapertura del Período de Adquisición. Durante este tiempo, la Sociedad Administradora puede hacer inversiones temporales para gestionar la liquidez del Fondo y realizar Capital Calls para financiar inversiones aprobadas previamente. También debe distribuir utilidades, dividendos o reembolsar capital a los partícipes cuando haya caja disponible por ventas de inversiones o ingresos obtenidos. El Fondo distribuirá al menos el 100% de los dividendos según un cronograma de distribución que puede ser modificado por la Sociedad Administradora si las condiciones de las inversiones cambian, siempre notificando al Comité de Vigilancia antes de hacerlo.

Evolución del patrimonio y rentabilidad del Fondo

Patrimonio

A diciembre 2024, el patrimonio del Fondo de Inversión se ubicó en US\$ 67.3 MM (dic-2023: US\$ 21.5 MM) e incorpora 8 partícipes, teniendo 17 partícipes en total. Por otro lado, el número de cuotas se incrementa a 65,014 (dic-2023: 20,049). Este incremento se debe principalmente a la emisión de 59,965 nuevas cuotas de participación, específicamente relacionadas con el llamado de capital y la adjudicación de las cuotas de las clases Senior Serie N, O, P y Q, lo que ha contribuido al crecimiento sustancial del fondo.



Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

El análisis del patrimonio desagregado por tipo de cuota entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024 revela un crecimiento positivo en todas las series del fondo. En primer lugar, el patrimonio total de la Cuota Senior Serie A2 registró un incremento de 3.1%, totalizando USD 5.7 MM (dic-2023: USD 5.5 MM). Por otro lado, el patrimonio de la Cuota Junior presentó una reducción de 3.2%, registrando USD 0.2 MM.

En cuanto al número de cuotas por Serie, las cuotas de la Serie A2 Senior se mantienen en 5,021. Asimismo, las cuotas de la Serie Junior, aunque más bajas que las de las series Senior, también se mantienen inalteradas en 28. Por otro lado, se incorpora cuotas de la Serie N Senior (18,100), Serie O Senior (3,000), Serie P Senior (7,800) y Serie Q Senior (31,065).

Con respecto al valor cuota (USD), la Serie A2 Senior presentó un incremento de 3.1%, registrando USD 1,128.7. Este aumento sugiere que los activos de la serie han mantenido un crecimiento estable, lo cual es consistente con una gestión conservadora del fondo, enfocada en preservar el valor mientras genera rendimientos razonables. En cuanto a la Serie Junior, su valor de cuota fue USD 5,429.1, lo que representa una reducción de 3.2%.

Rentabilidad

Como se mencionó antes, la rentabilidad del Fondo deriva de: (i) los intereses devengados correspondientes a las inversiones en depósitos a plazo (inversiones principales y temporales) y (ii) la apreciación del valor cuota de los fondos mutuos en los cuales tuviera exposición (inversiones temporales). En la misma línea, el retorno histórico del fondo se ubicó en 3.3% a dic-2024 (dic-2023: 2.9%).

Respecto a los dividendos, en el primer semestre de 2024, el fondo no distribuyó dividendos para ningún partícipe de los diferentes tipos de cuotas. Mientras que el segundo semestre, se repartió dividendos por USD 1.3 MM correspondientes a Serie M Senior y Serie Junior.

Factores de Riesgo

Riesgo Fundamental

Estrategia de inversión del Fondo

El objetivo del Fondo es invertir según la Ley y el Reglamento, en Inversiones Principales, que incluyen Depósitos Bancarios en bancos nacionales o extranjeros y/o Papeles Comerciales emitidos por Compañías Objetivo. Estas inversiones se formalizarán mediante acuerdos específicos de apertura de depósitos o contratos de emisión de papeles comerciales. Además, el Fondo puede invertir en Inversiones Temporales para administrar sus recursos, como en cuotas de Fondos Mutuos. Las Inversiones Principales solo se realizarán durante el Período de Adquisición del Fondo, aunque durante todo su plazo, se podrán hacer Inversiones Temporales para gestionar la liquidez.

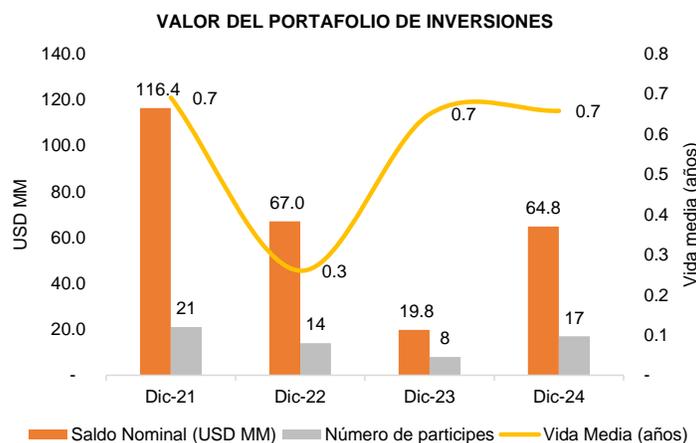
El Fondo realizará Inversiones Principales según el Reglamento y el Contrato de Suscripción de Cuotas. Si hay pagos anticipados, desinversiones o aumentos de capital aprobados en Asamblea o por el Comité de Inversiones, la Sociedad Administradora podrá reabrir el Período de Adquisición para realizar nuevas Inversiones Principales. Los recursos obtenidos de pagos anticipados, desinversiones o aumentos de capital podrán invertirse directamente en nuevas Inversiones Principales o usarse para adquirir o aumentar el monto de un Depósito Bancario, siempre buscando el beneficio de los partícipes.

Características mínimas de las Inversiones Principales

El Fondo invertirá en Inversiones Principales que consistirán en uno o más Depósitos Bancarios en bancos nacionales o extranjeros, en Dólares o Soles, y/o en Papeles Comerciales emitidos por Compañías Objetivo.

Los Depósitos Bancarios deberán cumplir con requisitos específicos en cuanto a clasificación de riesgo y fortaleza financiera. Para los bancos en Perú, se requiere una clasificación mínima de riesgo de corto plazo de CP-1 y de largo plazo de AA, emitidas por al menos dos agencias clasificadoras registradas en la SBS. Además, se debe contar con una clasificación de fortaleza financiera mínima de A, también emitida por dos agencias calificadoras registradas en la SBS. Para los bancos fuera de Perú, se exige una clasificación internacional mínima de BB emitida por una agencia calificadora reconocida, como S&P, Moody's o Fitch. Los depósitos podrán ser en Dólares o Soles, con un plazo máximo hasta la conclusión del Fondo, y los bancos pueden estar ubicados en Perú o en otros países que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Participación.

Respecto al Valor del Portafolio, el saldo nominal del fondo se incrementa a USD 64.8 MM a diciembre 2024 (dic-2023: USD 19.8 MM), debido al aumento de inversión en depósitos. En cuanto a la vida media se mantuvo en 0.7 años. Respecto al número de partícipes, este aumentó a 17 (dic-2023: 8) durante el período analizado.



Por otra parte, prácticamente el 100% de los activos corrientes del Fondo corresponden a depósitos a plazo en dos entidades bancarias extranjeras (inversiones principales), dejando un saldo mínimo en efectivo. Las inversiones principales corresponden a dos bancos ubicados en Panamá.

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Nº	Fecha de Inversión	Inversión	Monto Original (S/mm)	Saldo Nominal (S/mm)	Vida Media (años)	Sector	País	Categoría de Riesgo
1	23/02/2021	Compañía 1 - I	2.5	2.5	0.03	Servicios Financieros	Panamá	AA-
2	23/02/2021	Compañía 1 - II	2.3	2.3	0.03	Servicios Financieros	Panamá	AA-
3	16/07/2024	Compañía 1 - III	6.1	6.1	0.54	Servicios Financieros	Panamá	AA-
4	16/07/2024	Compañía 1 - IV	15.0	15.0	0.54	Servicios Financieros	Panamá	AA-
5	8/08/2024	Compañía 2 - I	7.8	7.8	0.60	Servicios Financieros	Panamá	A
6	8/08/2024	Compañía 2 - II	31.1	31.1	0.85	Servicios Financieros	Panamá	A
Total			64.8	64.8	0.7			

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Panamá

Panamá actualmente tiene calificaciones de deuda a largo plazo de varias agencias internacionales. El 17 de diciembre de 2024, una agencia de clasificación mantuvo la calificación crediticia del país a 'BB+' con perspectiva estable. La decisión se fundamenta en un elevado Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, baja inflación, estabilidad macro financiera respaldada por la dolarización y perspectivas de crecimiento a mediano plazo, impulsadas por las actividades logísticas y el Canal de Panamá. No obstante, la calificadora señala debilidades en la gobernanza y las finanzas públicas, incluyendo una base tributaria limitada, alta deuda y creciente dependencia de los mercados externos. Se proyecta una desaceleración del crecimiento económico y un incremento del déficit fiscal. Aunque no se modifican la calificación ni la perspectiva, clasificadora resalta la necesidad de fortalecer la política fiscal para asegurar la sostenibilidad económica a largo plazo.

Por otro lado, el 26 de noviembre de 2024, otra agencia redujo la calificación de Panamá de 'BBB' con perspectiva negativa a 'BBB-', con perspectiva estable, debido a la debilidad en los ingresos fiscales y el aumento de la deuda pública y su carga de intereses. El ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, explicó que esta rebaja era previsible, dada la situación fiscal heredada del gobierno anterior, que aumentó significativamente la deuda. A pesar de la rebaja, Panamá conserva el grado de inversión otorgado por la clasificadora.

En cuanto a una tercera agencia internacional, mantiene la calificación de Panamá en Baa3 y cambia la perspectiva de estable a negativa el 29 de noviembre de 2024, debido a un mayor deterioro fiscal y obstáculos para la consolidación fiscal y riesgos de deuda.

Por otra parte, a diciembre de 2024, Panamá registró una tasa de crecimiento del PIB de 2.9%, significativamente inferior a las tasas de crecimiento observadas desde 2021. Además, a diciembre de 2024, el déficit fiscal alcanzó un 7.4%, lo que representa un aumento frente al 3.0% registrado en diciembre de 2023.

Perspectiva de Panamá

Según proyecciones de analistas, la economía de Panamá mantiene una perspectiva de crecimiento de 4.0% en 2025 y 2026. Esta previsión coincide con las del Fondo Monetario Internacional. A pesar de factores como la caída de las exportaciones mineras, los desafíos climáticos que afectan al Canal de Panamá y la incertidumbre del proceso electoral, el gobierno panameño ha implementado medidas para contener el gasto público y mejorar la sostenibilidad fiscal. Estas acciones incluyen una reducción del presupuesto, un programa rotativo de emisiones de deuda y reformas fiscales orientadas a reducir el déficit.

Banco panameño I

Es una entidad bancaria panameña fundada en 1990, que se ha consolidado como uno de los principales actores en el sistema financiero de Panamá. Desde su creación, el banco ha enfocado su misión en ofrecer soluciones financieras integrales tanto a individuos como a empresas, destacándose por su compromiso con la innovación y el servicio al cliente. Su reputación se basa en la estabilidad financiera y en su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado.

El 30 de abril de 2024, una agencia calificadora internacional mantuvo las calificaciones de riesgo emisor (IDR) de largo y corto plazo en 'BB+' y 'B', respectivamente. Asimismo, ratificó la calificación de soporte a accionistas (SSR) del banco en 'BB+'. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable.

Por otro lado, la agencia disminuyó la calificación de viabilidad (VR) a 'BB-' desde 'BB', debido a un perfil de negocio debilitado, reflejado en el deterioro de su desempeño financiero. Este ajuste responde a márgenes más bajos, influenciados por una menor generación de ingresos y mayores costos de financiamiento, derivados de su estructura de financiamiento predominantemente institucional. Además, la calidad de los activos ha mostrado señales de presión, evidenciada por un alto nivel de préstamos en Etapa 3 y una cobertura de reservas insuficiente.

Banco panameño II

Es una entidad bancaria panameña fundada en 1994, comenzó como un banco corporativo y producto de su crecimiento sostenido, se consolidó como un grupo bancario líder en Panamá. En 1999, adquirió el 100% de Colabanco, triplicando sus activos y marcando el inicio de las fusiones y adquisiciones en el sector bancario panameño.

El 10 de octubre de 2024, una agencia calificadora internacional ha confirmado la calificación de riesgo a largo plazo (IDR) en 'BB', donde cambia la perspectiva de la calificación a estable desde negativa, destacando el desempeño controlado de la calidad de activos y la mejora en los indicadores de capitalización. Por otro lado, la calificadora también ha confirmado la calificación de viabilidad (VR) del banco en 'BB' y la calificación de riesgo a corto plazo (ST) en 'B'.

A pesar de la desaceleración económica y el entorno de altas tasas de interés, el sistema bancario panameño ha mostrado un crecimiento crediticio, calidad de activos y rentabilidad mejor de lo esperado. La calificadora espera que el crecimiento del PIB de Panamá sea del 4% en 2025, lo que aliviaría las presiones sobre los bancos.

Diversificación del Portafolio

El Fondo no establece límites globales de exposición para las inversiones principales o temporales, por lo que cualquiera de ellas podrá representar hasta el 100% del portafolio. Tampoco se aplican límites específicos por tipo de Inversión Principal y/o Banco Objetivo, entre otros. En este sentido, cualquiera de estas inversiones podrá constituir hasta el 100% del total de activos del Fondo, sin que esto implique responsabilidad alguna para la Sociedad Administradora. Sin embargo, el Fondo no podrá invertir más del 1% del total de sus activos en cuotas de participación de Fondos Mutuos.

Proceso de evaluación y seguimiento de las inversiones

El área de inversiones se encarga de identificar los bancos potenciales para realizar las inversiones principales, basándose en los criterios establecidos en la Política de Inversiones del Fondo. Se elabora un informe Know Your Client (KYC) y se valida la elegibilidad del banco mediante el informe PLAFT. Luego, el equipo de Inversiones de BD prepara información del Paquete de Crédito y se envía a Comité de Inversiones. El Comité decide, en sesión, si la inversión principal es aprobada o rechazada.

En cuanto al seguimiento, el área de inversiones lleva a cabo un monitoreo trimestral (como mínimo) de la capacidad de pago y solvencia de los bancos en los que se han realizado depósitos.

Riesgo de mercado

De acuerdo con la actualización del WEO (ene-2025) realizado por el FMI, la tasa de crecimiento del PBI mundial proyectada para el cierre del 2025 y 2026 es de 3.3%, ubicándose por debajo del promedio anual durante el 2000-2019 de 3.7%, en el caso del 2025 esta es igual que las perspectivas del anterior informe. Principalmente, porque el ajuste al alza en Estados Unidos contrarresta las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Las economías avanzadas muestran trayectorias divergentes, con un crecimiento más sólido en EE. UU. y moderado en la zona del euro. En los mercados emergentes, se espera un crecimiento similar al de 2024, con leves ajustes en países como China. Los riesgos a corto plazo incluyen tensiones comerciales y geopolíticas, que podrían afectar la inversión y aumentar las presiones inflacionarias.

Respecto a las políticas monetarias implementadas, luego de la época de incremento de tasas de referencia iniciado en el 2022 hasta mediados del 2023, habiendo controlado la inflación, iniciaron los recortes. A detalle, se tiene que la tasa de referencia estadounidense pasó de 0.25% en prepandemia a 5.50% en julio del 2023 y se mantuvo hasta mediados de setiembre del 2024, cuando la FED realizó el primer recorte de 50 pbs, ubicándola en rango de 4.75% - 5.00%. Posterior, se realizaron dos cortes de 25 pbs cada uno en noviembre y diciembre del 2024, siendo a la fecha 4.25%-4.50%.

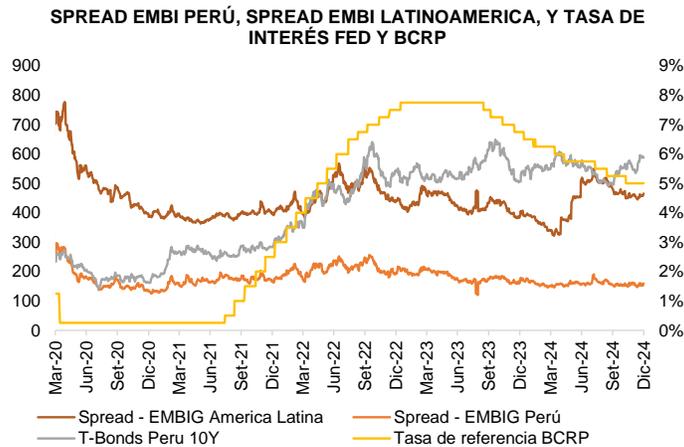
El rendimiento diario del bono soberano en soles de Perú a 10 años se registró en 5.9% a diciembre del 2024 (dic-2023: 5.1%). Asimismo, el EMBIG PERU se situó en 160 pbs (dic-2023: 160 pbs), mientras que el spread EMBIG LATAM cerró en 465 pbs (dic-2023: 383 pbs). Los indicadores de riesgo país en LATAM vienen mostrando un comportamiento variado, con Argentina destacándose por una mejora significativa en este indicador, gracias a políticas económicas estabilizadoras. Mientras que Venezuela y Bolivia presentan peores indicadores, Perú, Chile y Uruguay continúan como los emisores más seguros. La región enfrenta retos como controlar la inflación, manejar la deuda externa y atraer inversiones. Los gobiernos deberán implementar estrategias para fortalecer las finanzas públicas, fomentar el crecimiento y reducir las desigualdades sociales.

En el plano local, el BCRP mantuvo en 5% la tasa de interés de referencia debido a que la tasa de inflación se mantuvo estabilizada, con expectativas dentro del rango meta. Además, la actividad económica se encuentra alrededor de su nivel potencial y los indicadores de situación actual y expectativas fueron optimistas. Cabe mencionar a la fecha de la elaboración del presente informe, la tasa de referencia es de 4.75%, sustentado en la reducción de la inflación mensual de diciembre que se situó en 0.11% y la anual en 2.0%, en el centro del rango meta.

En relación con el tipo de cambio, subió de S/ 3.705 en setiembre de 2024 a S/. 3.731² en diciembre 2024 al día 13, acumulando una depreciación de 0.7% en lo que va del cuarto trimestre de 2024 el cual presentó una alta volatilidad en los mercados financieros globales por los resultados de las elecciones presidenciales en Estados Unidos. La volatilidad del sol en el cuarto trimestre asciende a 4.7%, por debajo del promedio regional (9,8 por ciento). El diferencial de tasas de política monetaria del BCRP y la Reserva Federal (Fed) ha disminuido de 2.5 p.p. en agosto de 2023 a 0.50 p.p. en diciembre de 2024. BBVA Research³ estima que el diferencial de tasas se mantenga cercano al cero hasta finales del 2024, ubicando el tipo de cambio en un rango de S/ 3.75 a S/ 3.85 y para el 2025 en S/ 3.65 a S/ 3.75.

² Reporte de inflación diciembre 2024. BCRP.

³ Situación Perú Diciembre 2024. BBVA Research.



A diciembre del 2024, el sistema de fondos mutuos peruano estuvo conformado por 229 fondos operativos (dic-2023: 221). De ello, las 5 primeras SAFs administran 195 fondos. A detalle, Credicorp Capital administra 73 fondos, seguido por Scotiabank con 40 fondos, Interfondos con 34 fondos, BBVA Fondos con 30 fondos, Fondos Sura con 18 fondos. Finalmente, los 34 fondos restante se encuentra dividido entre Faro Capital SAF con 7 fondos; Blum SAF con 7 fondos; El Dorado SAF con 7 fondos; Prudential SAF con 5 fondos, Independiente SAF con 3 fondos; Andean Crown SAF con 2 fondos y Grupo Coril SAF, BD Capital SAF y BTG Pactual SAF con 1 fondo cada uno.

A diciembre del 2024, el total del valor de la cartera administrada por las SAF asciende a S/ 48,103 MM, se compone por fondos con valor cuota en dólares por S/ 33,093 MM (68.8%), mientras que el restante S/ 15,010 MM (31.2%) pertenece a valor cuota en soles. Por otro lado, el sector presenta una concentración del patrimonio administrado en cinco SAF, las cuales pertenecen a grupos económicos internacionales: Credicorp Capital (32.3%), BBVA Asset Management (20.3%), Scotia Fondos (18.7%), Interfondos (16.5%) y Fondos Sura (10.0%), las cuales concentraron el 97.7% del total patrimonio administrado.

Principales riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para el Fondo proviene de sus inversiones en depósitos bancarios a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene inversiones en dichos depósitos, los cuales están contratados a tasas de interés fijas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficientes recursos en efectivo para cumplir con sus obligaciones de manera total o que no pueda hacerlo en condiciones desfavorables. Una gestión adecuada del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo, tener acceso a fuentes de financiamiento comprometidas y poder cerrar posiciones en el mercado cuando sea necesario. En este contexto, BD Capital indica que el Fondo no enfrenta riesgos de liquidez significativos, ya que mantiene suficiente efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo que le permiten hacer frente a sus pasivos financieros, los cuales no son relevantes.

Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio se refiere a la posibilidad de que el valor razonable de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero varíe debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. Este riesgo se presenta cuando el Fondo tiene desajustes entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las diferentes monedas en las que opera, siendo principalmente el dólar estadounidense su moneda funcional. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee activos ni pasivos significativos en monedas distintas a su moneda funcional (el dólar estadounidense), por lo que no enfrenta un riesgo relevante de tipo de cambio.

Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que se refiere al riesgo de que una contraparte de un activo financiero cause pérdidas al Fondo al no poder cumplir con sus obligaciones. La mayor exposición a este riesgo se concentra principalmente en los depósitos bancarios. Para mitigar este riesgo, el Fondo realiza una evaluación y análisis previos de cada inversión, los cuales son llevados a cabo por el Comité de Inversiones y la Gerencia de la Sociedad Administradora.

En cuanto a los bancos y otras instituciones financieras que gestionan inversiones a corto plazo, el Fondo solo acepta aquellas con calificaciones de riesgo independientes y públicas locales de CP-1 (corto plazo) y AA (largo plazo), emitidas por dos empresas clasificadoras de riesgo registradas ante la SBS.

Riesgo de capital

El capital del Fondo proviene de las contribuciones de los partícipes y es gestionado por la Gerencia de la Sociedad Administradora. El objetivo principal de administrar estas contribuciones es asegurar la viabilidad del Fondo como un negocio en funcionamiento, con el fin de generar rendimientos para los partícipes y beneficios para otros grupos de interés. Además, busca mantener una estructura de capital adecuada que facilite el desarrollo de sus actividades de inversión.

Riesgo Fiduciario

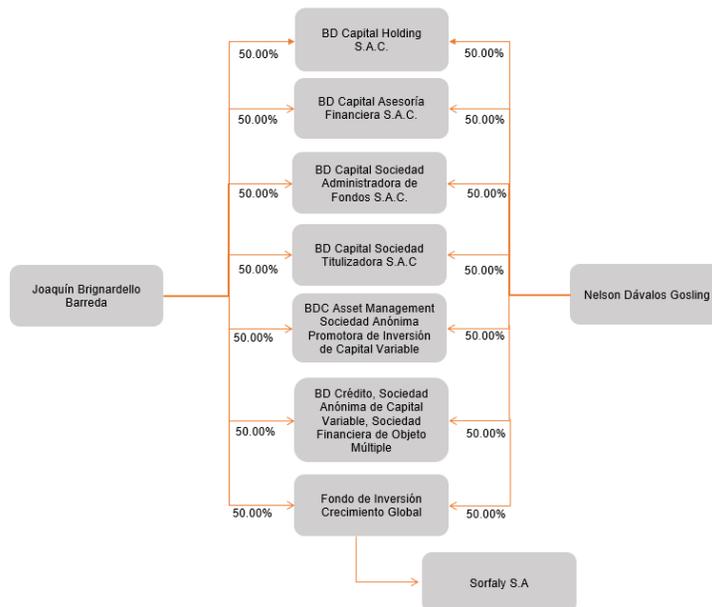
Descripción y gestión de la Sociedad Administradora

BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. es una sociedad anónima constituida el 12 de enero del 2015, cuyo funcionamiento como sociedad administradora de fondos de inversión fue autorizado el 19 de junio del 2015 por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución de Superintendente N°063-2015-SMV/02.

Su autorización de funcionamiento como sociedad administradora de fondos mutuos de inversión en valores, fue emitida mediante la Resolución de Superintendente N°038-2019-SMV/02, publicada con fecha 7 de abril del 2019. Su objeto social es dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión cuyos certificados de participación pueden ser colocados por oferta pública o privada, por cuenta y riesgo de los partícipes en sus respectivos fondos.

BD Capital SAF, en conjunto con BD Capital Asesoría Financiera S.A.C y BD Capital Sociedad Titulizadora S.A.C, pertenecen al Grupo Económico BDC. BD Asesoría Financiera inició operaciones en octubre del 2013, y presta servicios de consultoría, asesoría comercial, financiera y económica a personas naturales y jurídicas. Por su parte, BD Capital Sociedad Titulizadora se constituyó el 28 de enero del 2021.

GRUPO ECONOMICO Y ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA



Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Patrimonio y accionariado

A diciembre 2024, el capital social de BD Capital Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. asciende a S/ 2'000,000 representado por el mismo número de acciones nominativas con un valor nominal de S/ 1.0, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

ACCIONARIADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024		
Accionista	Monto (S/)	Participación
Nelson Dávalos Gosling	1,000,000	50.0%
Joaquín Brignardello Barreda	1,000,000	50.0%
Total	2,000,000	100.00%

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Órganos Directivos y Administrativos de la SAF

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de BD Capital SAF S.A.C.; el cual se encuentra compuesto por todos los accionistas que, de acuerdo con la Ley, tengan derecho a concurrir y votar en las sesiones de la Junta General de Accionistas (JGA). Entre sus principales funciones se encuentra la aprobación de la Gestión Social y Resultados Económicos de BD Capital SAF S.A.C., evaluar la aplicación de utilidades; elegir (remover) a los miembros del Directorio y fijar su retribución; remover al Gerente General y demás gerentes; así como, designar al auditor externo.

El Directorio es elegido por la Junta General de Accionistas y se encuentra conformado por 4 miembros, los cuales pueden ser removidos por la JGA.

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – BD CAPITAL SAF			
Directorio		Gerencia	
Lena Mónica Perales De Freitas	Presidente - Independiente	Erika Fribourg Montes	Gerente General
Joaquín Brignardello Barreda	Director	Nelson Dávalos Gosling	Gerente de Inversiones
Nelson Dávalos Gosling	Director	Aldo Diez Figueroa	Gerente de Riesgos
Francisco Secada Turbino	Director - Independiente	Víctor Torres Gómez	Gerente de Operaciones
		Diego Alvizuri Marín	Gerente de Contabilidad y Administración
		Juan Miguel Labarthe Ferreyros ⁴	Gerente Legal
		Stephanie Cahuas Sanchez	Gerente de Ventas y Estructuración

Fuente: BD Capital SAF/SMV. Elaboración: PCR

Unidad de Cumplimiento Normativo y Riesgos

En base a la información presentada, BD Capital SAF posee unidades de control, tales como la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, un funcionario de Control Interno y un Oficial de Cumplimiento. Estos responden directamente al Directorio. La SAF cuenta una Gerencia de Riesgos y Cumplimiento que busca asegurar el cumplimiento de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) y Tecnología; para ello cuenta con políticas, procedimientos y controles que buscan asegurar razonablemente que la empresa realice sus operaciones en un ambiente controlado de exposición a los diferentes riesgos. La SAF cuenta, con una metodología para la gestión integral del riesgo aprobada por el Directorio y un ambiente tecnológico que permite garantizar razonablemente la continuidad de las operaciones en situaciones adversas.

BD Capital SAF cuenta con un Manual de Procesos Operativos que detalla las principales actividades y tareas de las diferentes áreas, el cual se actualiza anualmente en el proceso de *Risk Assessment*. Por otro lado, se analizan y tratan los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, para lo cual cuenta con una subgerencia de tecnología, analistas de infraestructura y desarrollo tecnológico, y un comité de tecnología y seguridad de la información. Cabe mencionar que el área de tecnología ha implementado controles de seguridad de acuerdo con las exigencias de la SMV y las buenas prácticas de la ISO/IEC 27001.

El funcionario de Control Interno realiza actividades de auditoría como tercera línea de defensa, en línea con lo aprobado en el Manual del Sistema de Control Interno. El Oficial de Cumplimiento vigila el cumplimiento del sistema de prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo dentro de la empresa; además, se encarga de implementar las normas de actuación y sistemas de control, a fin de impedir que la SAF y/o los fondos que ésta administra sean utilizados para el lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo (LA/FT). La SAF cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, un Código de Conducta y Ética, Políticas de conocimiento del cliente, sobre sus actividades económicas y del mercado. Siendo estos documentos de conocimiento de los trabajadores con exigencia de cumplimiento.

Debido a la pandemia, BD Capital SAF ha implementado un Plan de Trabajo Remoto que garantiza la continuidad de sus operaciones en régimen de contingencia como el del COVID-19. Además, cuenta con un Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud del personal de la SAF para afrontar los riesgos asociados a la pandemia.

Fondos Administrados

En los últimos 5 años, los activos administrados por la SAF presentaron un crecimiento constante, a raíz del incremento de operaciones de los fondos administrados y nuevos lanzamientos de fondos. En tal sentido, a diciembre 2024, la SAF administra 08 fondos de inversión públicos (incluyendo 1 fondo mutuo) y 3 fondos de inversión privado, reduciéndose a comparación de los 11 fondos públicos registrados a diciembre 2023.

Fondos públicos administrados	Valor patrimonial (US\$ MM)	Número de partícipes
Fondo de inversión Senior Loans BDC	87.8	15
Fondo de inversión Senior Loans BDC 2	89.1	15
Fondo de inversión BDC Money Market 2	67.3	17
Fondo de inversión Senior Loan Private 2	44.1	15
BDC Deuda Diversificada FMIV	6.0	10
Total	294.3	67 partícipes*

*Hay partícipes que están en más de 1 fondo.

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

⁴ El 03 de marzo de 2025 asume el cargo Alejandro Almendariz Small.

Fondos públicos administrados	Valor patrimonial (S/ MM)	Número de partícipes
Fondo de inversión Senior Loans BDC Soles	371.5	17
Fondo de inversión Senior Loans BDC Soles 2**	0.00	0
Fondo de inversión BDC PYME***	0.001	1
Total	371.5	18 partícipes*

*Hay partícipes que están en más de 1 fondo.

** Inició operaciones el 07 de enero de 2025.

*** El Fondo fue excluido del Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, a solicitud de la Sociedad Administradora, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 016-2025-SMV/10.2 de fecha 17 de enero de 2025, siendo un fondo de inversión de oferta privada a partir de dicha fecha.

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Fondos privados administrados	Valor patrimonial (US\$ MM)	Número de partícipes
Fondo de inversión Ravello	3.2	1
Fondo de inversión Kairos	1.2	1
Fondo de inversión de Crecimiento Global	6.0	2
Total	10.4	4 partícipes*

*Hay partícipes que están en más de 1 fondo.

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

En consecuencia, el patrimonio en dólares (fondos públicos y privados) administrado por la SAF totalizó US\$ 304.7 MM, el cual aumentó en 0.7% (+US\$ 2.1 MM) respecto a dic-2023, mientras que el patrimonio en soles totalizó S/ 371.5 MM, mostrando un incremento de 45.3% (+S/ 115.8 MM) respecto de dic-2023.

Situación financiera de BD Capital SAF

Los ingresos operacionales de la Administradora alcanzaron S/ 10.8 MM al cierre de diciembre 2024, presentando un aumento interanual de 2.3% (+S/ 0.2 MM) como consecuencia de mayores ingresos por la administración de los fondos, mientras que los gastos de administración alcanzaron S/ 6.1 MM, reduciéndose -18.9% (-S/ 1.4 MM) respecto de dic-2023, conformado principalmente por gastos de personal y gastos prestados a terceros para contar con una adecuada estructura organizacional que permita gestionar el crecimiento de las operaciones y por gastos en asesorías legales y consultoría. Todo ello derivó en una utilidad operativa de la Administradora en S/ 4.7 MM, registrando un aumento de 55.2% (+S/ 1.7 MM).

Los ingresos (gastos) financieros netos totalizaron en -S/ 0.04 MM, mientras que se registró una ganancia por tipo de cambio de S/ 0.2 MM (dic-2023: -S/ 0.2 MM). Finalmente, la utilidad neta de la Administradora ascendió a S/ 3.4 MM, mayor en 80.0% (+S/ 1.5 MM) respecto a dic-2023.

Órganos de administración del Fondo BDC Money Market 2

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones es un órgano designado por la Sociedad Administradora del Fondo, compuesto por tres miembros que son nombrados por un año, con renovación automática. Los miembros pueden estar vinculados o no a la sociedad y serán remunerados por esta. Las decisiones del Comité están enfocadas en la gestión de inversiones, incluyendo la evaluación, asesoría, supervisión y modificación de la Política de Inversión del Fondo, así como la administración de aumentos o reducciones de capital, y otras funciones delegadas por la Asamblea.

El Comité de Inversiones debe actuar de acuerdo con principios de independencia y autonomía, y sus decisiones son información privilegiada, lo que implica la obligación de mantener la confidencialidad.

Las sesiones del Comité se celebran cuando sea necesario, con un mínimo de una vez cada seis meses. Las decisiones se toman por mayoría. En caso el número de miembros del Comité de Inversiones sea par, el Presidente tiene voto doble en caso de empate. También se pueden realizar sesiones no presenciales, y las decisiones quedan registradas en un Libro de Actas.

El cargo de miembro se vaca por diversas causas (fallecimiento, renuncia, remoción, etc.), y en caso de vacancia, la Sociedad Administradora designa un nuevo miembro.

Los actuales miembros del Comité de Inversiones son:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVERSIONES (FONDO BDC MONEY MARKET 2)	
Nelson Dávalos Gosling	Miembro del Comité
Stephanie Cahuas Sanchez	Miembro del Comité
Jeanisse Olazábal Pinglo	Miembro del Comité

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

Asamblea General de Partícipes

La Asamblea es el órgano máximo del Fondo de Inversión, compuesta por los Partícipes titulares de Cuotas. Los Partícipes pueden asistir en persona o por representación. Las Asambleas pueden ser Ordinarias o Extraordinarias.

Las Ordinarias se celebran anualmente para aprobar estados financieros, elegir a miembros del Comité de Vigilancia y tratar otros asuntos. Las Extraordinarias se convocan por la Sociedad Administradora, el Comité de Vigilancia o el 25% de los Partícipes, y tratan temas como modificaciones del Reglamento, disolución del Fondo o recompra de Cuotas.

Las convocatorias deben hacerse con al menos 10 días de anticipación para Asambleas Ordinarias y 3 días para Extraordinarias. En casos de quórum, la Asamblea se considerará válida con el 50% de las Cuotas en primera convocatoria. En asuntos de quórum calificado, se requiere la presencia del 90% en primera convocatoria o 3/5 en segunda. En temas de disolución, se requiere unanimidad.

Las sesiones pueden ser no presenciales. Las decisiones se registran en un acta firmada por el presidente, secretario y miembros del Comité de Vigilancia. Los acuerdos de la Asamblea pueden ser impugnados si son contrarios a la ley o perjudican los intereses del Fondo o los Partícipes.

Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia se conforma por un mínimo de tres y un máximo de seis personas elegidas por la Asamblea del Fondo, quienes pueden ser removidos en cualquier momento. No recibirán remuneración y son autónomos de la Sociedad Administradora del Fondo (SAF). Su función principal es velar por los intereses de los Partícipes.

El Comité se elige en la primera Asamblea, antes de iniciar las actividades del Fondo, y se ratifica anualmente. Los miembros se eligen por voto acumulativo de los Partícipes, donde cada cuota otorga votos para elegir a los miembros titulares y suplentes.

Entre sus principales responsabilidades están:

- Asegurar que la SAF cumpla con el reglamento y la ley.
- Verificar la veracidad de la información a los Partícipes.
- Convocar a Asambleas si es necesario.
- Participar en Asambleas con voz pero sin voto.
- Supervisar auditorías y gestionar conflictos de interés.
- Aprobar inversiones que involucren conflictos de interés.
- Monitorear y aprobar la metodología de valoración de las inversiones del Fondo.

El cargo de miembro vaca por fallecimiento, renuncia o remoción. En caso de vacancia, el suplente asume el cargo. El Comité tiene un presidente y un vicepresidente, quienes son elegidos por mayoría entre sus miembros. Si ambos están ausentes, la sesión la preside el miembro de mayor edad.

El Comité requiere la mitad más uno de sus miembros para sesionar. Los acuerdos se toman por mayoría absoluta, y el presidente tiene doble voto en caso de empate. Las sesiones pueden ser presenciales o no presenciales y se documentan en actas.

Las convocatorias a las sesiones se hacen con al menos tres días de anticipación. El Comité tiene derecho a ser informado en cualquier momento por la SAF, el Comité de Inversiones y el custodio. Además, debe presentar un informe anual de gestión a la Asamblea.

De esta forma, a diciembre de 2024, los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo son los siguientes:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA (FONDO BDC MONEY MARKET 2)

Scotia Fondos SAFM S.A.
Credicorp Capital SAF S.A.
Víctor Augusto Burga Pereyra

Fuente: BD Capital SAF / **Elaboración:** PCR

Anexo

BD CAPITAL SAF S.A.C.					
Balance General (miles de S/)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Efectivo y Equivalentes	190	371	2,410	4,145	5,428
Inversiones financieras	4,304	1,260	1	0	-
Cuentas por cobrar a Fondos	610	1,068	686	697	357
Otras cuentas por cobrar	27	6	82	27	109
Gastos pagados por anticipado	36	44	37	22	22
Créditos por impuesto a la renta	-	-	556	330	-
Total Activo Corriente	5,167	2,749	3,772	5,222	5,916
Inversiones financieras	9,925	10,696	10,158	10,325	10,926
Otras cuentas por cobrar	23	25	24	24	-
Instalaciones y equipos	276	208	168	124	203
Intangibles	66	-	-	-	-
Activo por impuesto a la renta diferido	19	60	59	50	49
Activo por derecho de uso	108	131	131	-	-
Total Activo no Corriente	10,417	11,120	10,541	10,523	11,177
Activo Total	15,584	13,869	14,313	15,744	17,093
Cuentas por Pagar Comerciales	107	74	83	44	60
Otras Cuentas por Pagar	3,175	1,898	974	769	1,315
Préstamos de accionistas	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamiento	108	132	131	-	-
Total Pasivo Corriente	3,390	2,104	1,188	813	1,375
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	1,999	2,674	2,599	-
Otras cuentas por pagar (Préstamos a terceros)	-	1,999	-	-	-
Total Pasivo no Corriente	-	3,998	2,674	2,599	-
Pasivo Total	3,390	6,102	3,862	3,412	1,375
Capital Social	1,675	1,675	2,000	2,000	2,000
Reserva legal	335	335	400	400	400
Resultados Acumulados	10,184	5,757	8,050	9,932	13,319
Patrimonio Total	12,194	7,767	10,450	12,332	15,719
Estado de Ganancias y Pérdidas (miles de S/)	Dic-2020	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Ingresos por administración de Fondos	17,984	18,017	12,423	10,564	10,807
Gastos de Administración	-6,142	-7,746	-8,330	-7,543	-6,118
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuesto a la renta	11,842	10,270	4,093	3,020	4,689
Otros ingresos		33	22	22	22
Otros gastos		-24	-5	-7	-30
Gastos financieros netos	-116	-47	-133	-146	-43
Diferencia en cambio	1,026	548	398	-206	186
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	12,752	10,780	3,579	2,683	4,823
Impuesto a la renta	-3,786	-3,348	-896	-801	-1,435
Utilidad (pérdida) del ejercicio	8,966	7,433	2,683	1,882	3,388

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

BDC MONEY MARKET 2 - FONDO DE INVERSION				
Balance General (miles de USD)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Efectivo y Equivalentes	11	7	40	1
Inversiones financieras	119,538	70,604	21,448	67,366
Total Activo Corriente	119,549	70,611	21,488	67,367
Activo Total	119,549	70,611	21,488	67,367
Cuentas por Pagar Comerciales	65	9	3	24
Total Pasivo Corriente	65	9	3	24
Pasivo Total	65	9	3	24
Capital emitido	117,379	67,762	20,068	65,033
Primas de emisión	-	-	-	-
Resultados Acumulados	2,105	2,840	1,417	-
Patrimonio Total	119,484	70,602	21,485	2,310
Estado de Ganancias y Pérdidas (miles de USD)	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024
Ingresos operacionales	3,398	2,450	1,266	2,285
Gastos operacionales	-155	-120	-38	-53
Utilidad (pérdida) operativa antes de impuesto a la renta	3,243	2,330	1,228	2,232
Utilidad (pérdida) del ejercicio	3,243	2,330	1,228	2,232

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR

POLÍTICA DE INVERSIONES - BDC MONEY MARKET 2				
Inversiones principales y temporales				
Según clasificación de riesgo local	Mín.	Máx.	Actual	Cumple
Instrumentos de instituciones financieras locales				
<u>Largo plazo</u>				
Desde AAA hasta AA	0%	100%	0%	✓
<u>Corto plazo</u>				
Desde CP-1+ hasta CP-1	0%	100%	0%	✓
Fortaleza financiera				
Desde A+ hasta A	0%	100%	0%	✓
Según clasificación de riesgo internacional				
Instituciones financieras extranjeras				
Mayor o igual a BB	0%	100%	100%	✓
Según Moneda				
Soles	0%	100%	0%	✓
Dólares	0%	100%	100%	✓
Límite por tipo de inversión				
Principal	0%	100%	100%	✓
Temporal	0%	100%	0%	✓
Requerimientos adicionales aplicables solo a inversiones temporales				
Plazo máximo de inversión				
180 días calendario	0%	100%	100%	✓
Por tipo de inversión				
Se permite la inversión en cuotas de Fondos Mutuos locales o del extranjero, en soles o dólares				

Fuente: BD Capital SAF / Elaboración: PCR